



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA



CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA	
PROVINCIA DEL CHACO	
IESA SALDA	
FECHA	HORA
SALIDA	
11 DIC 17	10:37
Nº 87-17 LI O.	

ORDENANZA Nº 1631/17	
Fontana, 30 de noviembre de 2017.	
Actuación Simple	
01 DIC 2017	
10 5p02	Le D
Municipalidad de Fontana	

VISD:

La Actuación Simple Nº 25/17, e fecha 16 de noviembre del corriente año S/ Ejecutivo Municipal solicita autorización para dar en comodato un vehículo municipal dominio KFF247 para el servicio de SAMEP, y;

CONSIDERANDO

Que mediante la actuación simple de referencia el Ejecutivo Municipal solicita autorización para dar en comodato un vehículo municipal dominio KFF247 a favor de SAMEEP.

Que la solicitud obedece a la necesidad de brindar un mejor servicio a la comunidad de Fontana.

Que el plazo del comodato se establece en DS (2) años sujeto al cumplimiento del fin específico.

Que el tema ha sido debidamente tratado por la Comisión de Asuntos Generales y su despacho registrado bajo A/S Nº 31/17, Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria Nº 38/17, e fecha 30 de noviembre de 2017, según consta en Acta de Sesión Ordinaria Nº 38/17.

PORELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Saniona con Fuerza de ORDENANZA

ARTICULO 1º) AUTORIZAR al Ejecutivo Municipal a dar en comodato un vehículo municipal dominio KFF247 a favor de SAMEP, por el plazo de Dos (2) años sujeto al cumplimiento del fin específico.

ARTICULO 2º) ESTABLECER que el vehículo deberá ser retornado en las mismas condiciones que era entregado a la institución.

ARTICULO 3º) REFERIR la presente a la Secretaría del Concejo Municipal.

ARTICULO 4º) REGISTRAR, COMPROBARSE, CUMPLIR, ARCHIVARSE.

Gilda Gabriela Ron
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvado Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

